

Política, Educación y Progreso en Cecilio Acosta

Politics, Education and Progress According to Cecilia Acosta

*Nayllivis Naím Soto*¹

Resumen

Cecilio Acosta, mirandino de nacimiento, de corazón venezolano y de pasión americano. Hombre de su tiempo, preocupado y dedicado a su tiempo, limitado sólo por las precarias condiciones de salud y económicas que marcaron su quehacer y sensibilidad. Su aporte desde la doctrina liberal, nos plasma con su pluma, el análisis crítico de la situación de la Venezuela de siglo XIX y los planteamientos se podrían superar estas condiciones, mediante la *paz*, el *progreso*, la *libertad*, la *evolución* y la *instrucción pública ilimitada*. Estas condiciones tendrían, según propone Acosta, su mejor desarrollo en un sistema federal de gobierno.

Palabras clave: Libertad, progreso, paz, educación, política, federalismo.

Abstract

Cecilio Acosta was born "Mirandino", Venezuelan at heart and American by passion. He was a product of his times, both occupied with and dedicated to the same, limited only by his poor health and precarious economic condition that marked both his activities and social sensitivity. His contribution the liberal doctrine is clearly focused by his writings, his critical analysis of the 19th Century Venezuelan situation, and his proposals as to how to overcome these conditions by means of peace, progress, liberty, evolution and unlimited public education. These conditions would develop best, according to Acosta's proposal, in a federal based governmental system.

Key words: Freedom, progress, peace, education, politics, federalism.

1 Licenciada en Educación, mención Ciencias Sociales, Área Historia (LUZ); magíster Scientiarum en Ciencia Política (LUZ); Miembro de la Asociación Bolivariana del estado Zulia; Investigadora del Acervo Histórico del estado Zulia. E-mail: nayllivis@cantv.net

I. A modo de Introducción

Cecilio Acosta, mirandino de nacimiento, de corazón venezolano y de pasión americano. Fue poeta y literato de marcada tendencia horaciana con profunda preocupación por la lengua castellana y por los géneros literarios, periodista, escritor y humanista. Hombre de su tiempo, preocupado y dedicado a su tiempo, limitado sólo por las precarias condiciones de salud y económicas que marcaron su quehacer y sensibilidad. Su aporte, junto con otros aportes contemporáneos, forma el conjunto de intelectuales independentistas y republicanos del siglo XIX, nos referimos a Fermín Toro, Juan Vicente González y a Rafael María Baralt.

Acosta tuvo una formación académica la cual fue signada por estudios sacerdotales en el Seminario Tridentino de Santa Rosa (1831-1840), carrera que no culminó pero que sin embargo, lo dotó de conocimientos de teología, religión, historia sagrada y latín, ya que entre los grandes pensadores y poetas de la Iglesia que leyó destacaron: Santo Tomás, Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús y Fray Luis de Granada. Se inscribe en la Academia de Matemáticas fundada por Juan Manuel Cajigal y obtiene en 1840 el diploma de Agrimensor. Este mismo año se inscribe en el curso de Filosofía y Derecho en la Universidad Central de Venezuela para graduarse de abogado en 1848. Su formación va unida a su alta sensibilidad política y filosófica, las cuales determinaron su ideología liberal. Cuestión que se denota en el importante intercambio de correspondencia, no tanto por lo numeroso, sino por el contenido que encierra con los intelectuales notables de España, Latinoamérica y dentro de la propia Venezuela. Estos documentos fueron recopilados en 1908 y en 1940 se inicia la difusión de este personaje "signo en su tiempo" (Bermúdez, 1983. Citado por el Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar: 1080). Este trabajo tiene como objetivo pues, dar un paso adelante en ese sentido.

II. Pensamiento Político de Cecilio Acosta

Las escrituras de Cecilio Acosta están cargadas de sentido político enmarcado dentro de la doctrina liberal², por lo que encasillarlo rigurosamente, dentro de una u otra, es un ejercicio intelectual que se desvincula de la misma complejidad y dialéctica que lo caracterizó.

Acosta vivió la conflictiva realidad histórico-política de la Venezuela post-independentista y que ello no escapó a su pluma. Así, las reflexiones de Cecilio Acosta fueron realizadas desde el mismo seno de su patria y para él "la patria es todo, porque es el amor: fuera de ella no hay interprete para el corazón" (Acosta, 1982: 16). Patria gobernada por la oligarquía conservadora (1830-1847) y por la liberal (1847-1858), sacudida por las Guerras Federales encabezadas por el General Ezequiel Zamora y su culminación con el Tratado de Coche y Victoria de los

2 Aunque existen autores que identifican a Acosta como pensador conservador, este papel de trabajo tiene como objetivo visualizar su pensamiento desde la doctrina liberal, ya que es la más constante y consustanciada a lo largo de su discurso.

liberales en 1863. Grandes confusiones, conflictos, crisis económica y política definen estos años, para 1868 en coalición se unen liberales y conservadores para derrocar a los federalistas encabezados por José Tadeo Monagas. Este gobernante mantuvo vigente la constitución de 1864, lo que no espera tardía reacción: El General Antonio Guzmán Blanco encabezando la Unión Liberal se opuso a dicha coalición y apoyado por los federalistas y liberales derrocó a Monagas y se inició el periodo conocido en la historiografía venezolana como el Guzmanato.

En este contexto Cecilio Acosta reflexionó acerca de la vida del país, de la vida entendida como la situación política del país.

Sus categorías conceptuales pueden ser clasificadas como políticas y filosóficas, dentro de las cuales, se denota el contenido de la corriente liberal. Es de señalar que lo importante es que la crítica de Cecilio Acosta se debate entre ambas y así lo expresa:

“Nunca hemos sido hombres de poder, pero sí somos hombres de doctrina. Formas representativas, efectividad de garantías, administración política que obre y que custodie, administración de justicia independiente, gobierno responsable, libertad de imprenta y de palabra, no escrita sino en acción, enseñanza para el pueblo tan extendida como el aire, instrucción científica, tan amplia cual puede ser, instrucción religiosa como alimento del alma y alma de las costumbres, libertad de sufragio, libertad de representación, libertad de asociación, publicidad de los actos oficiales, publicidad de las cuentas, camino para toda actitud, corona tejida para todo mérito; todo a fin de que haya industrias florecientes, paz y crédito interior, crédito fuera, funcionados probos, moral social, hábitos honestos, amor al trabajo, legisladores entendidos, leyes que se cumplan, y de que la virtud suba, el talento brille, la ineptitud se esconda, la ignorancia se estimule y se vea al cabo de esta obra armónica –que es la obra de Dios– una patria que no avergüence” (Acosta: 2005).

Como puede observarse, Acosta visualiza la sociedad desde las categorización liberal de la realidad: libertad de obra, palabra y acción, actividad gubernamental dentro de los cánones legales, independencia de poderes, libertad de sufragio, representatividad de poder, no intervención estatal, derecho a la propiedad privada, libertad de asociación.

Muchas facetas del pensamiento de Acosta son liberales, otras destacan con su contenido conservador. En este sentido, elaboró o construyó una crítica y propuso que el *progreso* y el *civilismo* eran posibles a través de la *evolución científica y tecnológica de la instrucción o educación*. Es así como, la posibilidad de alcanzar la equidad, la paz y el progreso sociales por viene dada por el recorrer un lento y único camino evolutivo, fundado en la educación popular y en el trabajo creador de todos, donde no hay derecho a la rebelión de los oprimidos. Este rechaza la rebelión, tiene su explicación en que detrás de las víctimas del combate, es decir, de los oprimidos, estaban personas que estimulando la revuelta armada sin participar directamente, o agitando consignas de bienestar popular, en el fondo defendían intereses mezquinos y personalistas:

“lo que en lo político y en lo moral el temple de los ánimos se alfoja, el vuelo del espíritu se abate, prevalece la teoría de los hechos consumados, todo camino se

cree bueno si conduce a la fortuna, todo escalón lícito si conduce al solio del poder, el deseo persuade fácilmente a la codicia, tiene lauro el deshonor, tiene precio la conciencia, y a veces se tienen planos inclinados al hambre a ver si se logra verla precipitarse por la pendiente de las tentaciones" (Acosta, 1982:82).

Esta conjunción declarada en Cecilio Acosta nos acusa su visión de país, de estado y de sociedad.

Es por ello que el trabajo intelectual de Cecilio Acosta viene expresado desde una crítica de esa situación actual que lo rodea y del cual él es testigo, nos dice:

"la riqueza pública desaparece, arrancada o destruida por la mano de la expropiación o por el casco de la guerra; el espíritu de la empresa decae; el artesano cierra el taller; no vienen capitales al país así asolado, por el temor de que se pierdan; el dinero se oculta, y el espectro de la miseria pública se cierne por desdoblados y campos como un fantasma aterrador" (Acosta, 1982: 83).

Puede notarse que Cecilio Acosta es un pensador sumamente crítico del estado y de la sociedad, que a su vez, asume como armas de lucha el tintero y la pluma, las utiliza no para plasmar relatos de la época, no, sino como hombre de letras preocupado por su patria, quién decide aportar para la discusión de lo público sus ideas, éstas contienen espectros como es de notar, tanto filosóficos desde lo ético, como políticos.

Es en este sentido, que Acosta, apoya el camino de la *paz* y la *evolución*, donde la mejor guerra es la que se evita en cualquier escenario y país, ya que un gobierno devenido por la guerra terminará siendo caudillista y personalista.

En este sentido, no se pretende realizar una revisión epistemológica y conceptual de las categorías utilizadas en su discurso. Lo que en realidad se realiza es un desmontaje de ellas en el discurso. Baste resaltarlas en las citas tomadas como argumento de esta exposición para observar el sentido que Acosta le imprime y que es precisamente lo que lo sitúa dentro de la corriente liberal y para ello es necesario resaltar que Cecilio Acosta expresa su admiración a Bolívar al escribir que estaba destinado a

"rehacer la historia, a despertar el mundo a la libertad y hacer pasar ésta, tímida peregrina aún, de las teorías de los filósofos y de las escuelas disputadoras a la reclamación de las urnas y a la conciencia del pueblo... Colón halló a América para la geografía y Bolívar la engastó como diamante en la corona de la libertad" (Acosta, 1982: 90-93).

Recurrimos a su admiración por Bolívar – la cual compartimos- porque para Bolívar, la esencia del liberalismo político era lo opuesto al absolutismo, así en su Discurso de Angostura en 1819, denomina las acciones de Venezuela como *actos eminentemente liberales*, así también en 1811 escribe Bolívar:

"ha recobrado su Independencia, su Libertad, su Igualdad, su Soberanía Nacional... Constituyéndose en una República Democrática, proscribió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegio, se declararon los derechos

del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir" (Bolívar; Cita-do por García, 1970: 80).

En este sentido, Cecilio Acosta tiene una visión de libertad bastante simétrica a la de Simón Bolívar, así mismo, su *libertad* es concebida de forma amplia, donde admite también la categoría de *unión* similarmente comprendida por Bolívar:

"Pero recuerda conmigo, que él –Bolívar– no cesó de recomendarnos las ventajas de la UNION, que si para entonces era personal, porque debía estar consustancial con su persona, para ahora ha de ser real, porque debe buscarse en la combinación y equilibrio de las instituciones. En suma, si en la Colombia de Bolívar, el alma era él en la Colombia nuestra, el alma debe ser la Federación la cual no es otra cosa (si el fin es conciliar la libertad y los gobiernos) que la unidad en la pluralidad y la pluralidad en la unidad" (Acosta, 1982: 665-666).

De manera que Cecilio Acosta propone una forma amplia de concebir la *libertad*, donde se admite la pluralidad que al mismo tiempo permite establecer su modelo Federal, sin que esto signifique la disgregación del estado nacional, de allí que es evidente el llamado a la *Unión*.

A su vez, "la libertad, es decir, la conciencia, el poder y el uso de la acción individual, no existe sino donde el pensamiento va y viene, a decir a cada cual al oído sus deberes para que los cumpla, y sus derechos para que los reclame" (Acosta, 1982:276). Sin embargo, la *libertad* es entendida en general como derechos a..., y en buena medida a lo que yo quiera hacer, lo que nos lleva a deducir que tanto hoy como ayer, en Venezuela no existe la cultura de lo que la *libertad* tiene: *deberes*. Esto debe ir correlacionado a la referencia de la Declaración de los Derechos del hombre, base de doctrina política del liberalismo, tal como fue formulaba a partir de la segunda década del siglo XIX.

Por otro lado, la categoría de *progreso*, también es vista a través del ojo liberal: "No se olvide jamás que el progreso (si eso es lo que se busca) es más ley individual, que ley de los gobiernos" (Acosta, 1982:667). Notamos entonces, dos categorías de la corriente liberal presente aquí: *el individualismo y el no intervencionismo del estado*, es decir, el principal motor del *progreso* es el interés del individuo, llevándolo al plano económico, diríamos que el *progreso* viene dado por líneas principales del pensamiento liberal: el principal motor de la actividad económica es el interés de cada individuo: la división del tráfico comercial, necesaria para el desarrollo productivo, dentro de un régimen de libertad económica, donde la república es "orgánica ... es la primera aspiración del hombre en un estado natural" (Acosta, 1982:725). De tal forma que, el progreso es entendido por Cecilio Acosta como crecimiento económico y como desarrollo sin por ello estar en presencia del positivismo. Pero además se advierte que el progreso es producto de las leyes de la naturaleza, lo cual también es característica del pensamiento liberal.

En todo caso, es necesaria la *libertad* en su máxima expresión, pero además también la educación para ir al desarrollo, al crecimiento, de allí que su principal aporte es la crítica a la educación tradicional.

En Cecilio Acosta la propuesta del modelo más conveniente para el logro de la libertad y el progreso es el Federalismo, sistema que Acosta desea y define, para las naciones y en especial para Venezuela, la cual debe ser una

"República federal democrática, y para su patria, compuesta por siete estados. Por más simple; la unidad de la federación. que es la parroquia. Definida la parroquia, base de comienzo, la onda de ensanche de las libertades se mueve sin peligros, avanza sin obstáculos, se cumple sin disturbios y da como resultado la armonía del conjunto... Que las parroquias nombre sus autoridades, tenga municipio, invierta en sí mismas sus rentas... fundamento cardinal del sistema federal... Queremos estados, no soberanos, que es un absurdo, sino independientes, que es la doctrina. En ellos gobiernos propios, responsabilidad interna y efectiva en todos los tiempos por la violación de las garantías, voto popular, directo, justicia sin salir de las fronteras... derecho de asociación, libertad ilimitada de prensa, libertad de la palabra, libre tránsito, inviolabilidad de la vida... correspondencia sagrada libertad... de instrucción ilimitada... propiedad sagrada ... trabajo libre, impuesto legal, libertad de industria" (Acosta, 1982: 1147).

donde la relación diferencial de intercambio con los Estados Unidos y Europa conlleva según Acosta, a la modernización entendida como *progreso*, y agrega,

"una de las tantas cosas y de gran trascendencia, la unión de las razas latinas de la América y de Europa, que a su vez traerá la unión con las razas del Norte; y no alcanzó a expresar el placer que siento como americano cuando después del estudio que he podido hacer a mi modo de algunas edades, después de seguir hasta hoy lo que yo he creído el filón del progreso" (Acosta, 1982: 96-97).

Como se observa, la condición de progreso en Acosta es concebida también como la *unión* de las sociedades en forma amplia. Sin embargo, sostiene que

"lo que ha enfermado siempre a los pueblos americanos de la raza latina, es el odio político: confunden de ordinario la idea con la persona, la doctrina con la parcialidad. *se excluyen a sí solos*, se niegan la cooperación de la labor común, y vienen, como resultas, la esterilidad en los esfuerzos de la administración, la impotencia de los trabajos de la paz, y la pendiente que va a dar a los abismos de la guerra" (Acosta, 1982: 1109).

De aquí se desprende que en el pensamiento de Acosta convergen la unión, la integración y el progreso de América Latina, como caminos que deben recorrerse y que encuentran simultáneamente en el mismo proceso histórico y dentro del modelo político federalista.

Es por ello que, para la historia de las ideas políticas, el pensamiento de Cecilio Acosta expuso el suceder contemporáneo, tanto en su especificidad como nación, así mismo en su relación con el "todo": Americano y Europeo utilizando como método fundamental, el comparativo; dentro de la inspiración de la corriente liberal: El ser y el deber ser.

Pero el *progreso* trae consigo un problema y es, el cómo alcanzarlo, Cecilio Acosta visualiza que en lo inmediato no es posible resolverlo y que sólo se logrará a través de la ruptura, del romper con la educación tradicional, ello implica una carrera hacia la puesta al día en los avances científico - tecnológico y en to-

dos los demás sentidos, cuestión harto difícil de lograr ya que vivimos siempre en el 'pasado' en este sentido, porque la producción científico - tecnológico avanza muy rápidamente y si lo extrapolamos al 'presente', aumentaríamos su velocidad. De allí que Cecilio Acosta propone la difusión de los conocimientos: "La luz que aprovecha más a una Nación no es la que se concentra, sino la que se difunde" (Acosta, 1982: 672).

Y es que además de la educación, Acosta argumenta otra vía no de menos importancia que la anterior, la Paz como "la única condición y el único camino para el adelanto de los pueblos" (Acosta, 1982: 666). Se asiste a la idea de que al utilizar la expresión "única/o" en este discurso, Cecilio Acosta no desecha la idea de que el *adelanto, el desarrollo, el progreso*, etc., va imbricada a la ruptura con la educación tradicional, cuestión que posiblemente a través de sus estudios sobre Bolívar, fue influida por Simón Rodríguez y que hoy entrando al tercer milenio para desgracia de nuestra patria, se le ha hecho caso omiso y sin caer en exageraciones... pareciera que no ha transcurrido el tiempo entre las líneas de Cecilio Acosta y nuestras líneas...

III. Pensamiento Filosófico

Es necesario apuntalar que Cecilio Acosta es bachiller (1838) y licenciado en Filosofía (1842), ambos títulos otorgados por la Universidad Central de Venezuela, donde su pensamiento político fue concebido desde lo ético filosófico, lo que nos conlleva a afirmar que la obra de Cecilio Acosta es de carácter filosófico ya que sus ideas apuntan hacia la *conformación de un proyecto de país necesario con dimensión social desde fundamentalmente lo político y lo filosófico, lo que lo inscribe además en la línea de la filosofía política*.

Es necesario tener presente la influencia de la iglesia católica en su formación para comprender el porqué Cecilio Acosta concibe a la sociedad dinámica y no estática, pues ésta última es nociva para los cánones de la iglesia y a su vez éstos debían ejercer imposición sobre lo político y lo social. Las reflexiones de Cecilio Acosta acerca de la realidad que percibe, y dentro de la filosofía desde lo ético, se reatralimentan y permanecen en constate contraste entre *lo que es y lo que debe ser*.

En este sentido, Acosta establece comparaciones y *plantea la propuesta de transformar la realidad en lo que debe ser*. Acosta, desde sus ideas filosóficas expresa, el papel de la ética y la política en los procesos sociales. Esta caracterización en Cecilio Acosta aporta también su posición ante la realidad y ante el ser:

"las reglas de las acciones humanas no es la utilidad sino el deber, no el impulso fisiológico, sino el impulso moral, no el interés de un hombre, sino el interés de la asociación... Es posible, en sólo la fuerza de las cosas, y sin la intervención de los gobiernos, la propiedad en la participación y la participación en la propiedad: ese es el problema que tiene que ver la civilización" (Acosta, 1982:50).

Se observa entonces, la contraposición de categorías problematizadas por Cecilio Acosta, no sólo por su expreso enfrentamiento, sino por el hecho de que

ellas en sí mismas necesitan una revisión para su inequívoco planteamiento, ejemplos de ello, los términos: moral y participación.

Por otro lado y en el mismo sentido, Acosta argumenta que el perfil del político visto desde lo ético y religioso, en este sentido nos describe su ideal de hombre político, el cual debe poseer "Carácter firme, sentimientos de decoro, alma cristalina, corazón generoso; todo esto forma una propiedad de su ser y el complemento de sus partes" (Acosta, 1982: 74). Y desde su perspectiva, visualiza la sociedad y la política de América Latina, en comparación con la europea y expone:

"¿Por qué caracteres tan perfectos o permanecen alejados de la política o no entran en ella como ejecutores sino a mucho lograr como doctrinarios y a veces elegidos? ¿Por qué desgracia en gran parte de los países de América Latina la inteligencia lo más que ha alcanzado es aconsejar, por si la oyen, difundir en los periódicos, enseñanzas por si la siguen o hacer los códigos por si lo observan; y casi nunca, o si alguna vez por accidente - y si por accidente, de un modo transitorio vergonzante o condicionante- entra a funcionar en la acción administrativa? ¿Cuándo se querrá crecer y profesar que la administración pública es una ciencia altísima; que no deben entrar a desempeñar aquella los que aspiran sino los que saben y que se comete un grave error en entregar la máquina gubernamentativa en manos inexpertas que la traban para el quietismo o la precipitan para la destrucción?... ¿ Porque no se llaman al poder los hombres de decoro como garantía de dignidad, los hombres de honradez como garantía de justicia, los hombres de luces como garantía de acierto?" (Acosta, 1982:74-75).

El mismo Acosta encuentra las respuestas a sus interrogantes en las diferencias que establece entre las revoluciones europeas y las latinoamericanas, ya que en las primeras se

"produce la participación de los grandes intereses capitalistas, ubicados en ciudades populosas, representados por los bancos, las bolsas de comercio, los gremios ricos; pero una vez consumado el cambio de gobierno, los grandes intereses capitalistas vuelven a sus actividades normales de lucro y dejan que el gobierno los represente en libertad de acción" (Acosta, 2005).

En cambio, en América Latina

"la agitación revolucionaria recluta sus prosélitos en los medios rurales. Si la causa triunfa, hay que buscarles un cargo burocrático a aquellas gentes buenas y sencillas que la apoyaron, y cuando esto sucede, tenemos a individuos improvisados en el gobierno a los que, o hay que despedir disgustándoles, o hay que retener con el correspondiente gravamen para el erario público y la natural deficiencia en los servicios del Estado" (Acosta, 2005).

Por otro lado, a grandes trazos podría decirse que se observa que el pensamiento de Acosta es influenciado por Kant, lo que no necesariamente ubica a Cecilio Acosta dentro del positivismo, en cuanto a la moral política, de manera que la

"actividad política debe tener por tanto como meta última la moralidad o la santidad perfecta del ser humano en su dimensión social... La política dejaría de ser

humana y por tanto auténticamente política sino se encuadrase en el marco de la moralidad" (Pérez Estévez, 1989: 151).

Vale decir, la moral entendida como el deber ser del comportamiento de los individuos en tanto en la individualidad y colectividad. En este sentido, la sociedad es perfectible en sí misma, donde cada generación tiene el derecho y el deber de perfeccionarla.

IV. Creación de la Real Academia en Venezuela

El interés de Cecilio Acosta por crear la Real Academia en Venezuela es reiterativo en las cartas que éste le dirige a su amigo Miguel Antonio Caro, al cual le solicita de manera insistente el envío de los Reglamentos y Estatutos de la Academia Colombiana para organizar y fundar una similar, ya que entiende que por razones históricas son homólogos (Acosta, 1982: 867, 881, 882). A tiempo que ésta es correspondiente de la Real Academia Española.

Cecilio Acosta es admitido en la Academia de Bellas Letras de Chile como Socio Honorario y en atención a ello, dirige una misiva tipo contestación a ésta fechada Caracas, 02 de noviembre de 1874. Aquí nos revela su preocupación por lo social y por lo político y que nace de las letras que al mismo tiempo se constituyen en:

"luces, en especial las que acendran la propiedad y la belleza en la expresión y la plástica en el arte revela un espíritu de asimilación en el afán de llamar elementos dispersos que pertenecen a una misma familia a la empresa común de restituir al castellano las joyas y galas que tiene de abolengo; de hacer de las letras, en vez de entretenimiento de curiosos, o medio fácil de linsoja, o súplica de herramienta, bien que noble, para con los afortunados de la tierra, un poder social decisivo, como sentimiento, como opinión y como idea; de cooperar" (Acosta, 1982: 890).

Este argüir de las letras es visto por Acosta como instrumento de progreso, de paz, de libertad... de poder social y político.

En este sentido, en Cecilio Acosta son las letras, las ideas y los estudios los que otorgan a las naciones de la América Latina el "vuelo libre, que es índole propia, junto con aquel predominio que están llamados a tener en marcha triunfal de las ideas"(Acosta, 1982: 890). Así, "la necesidad de un plan pedagógico de integración que abarcara lo social, lo nacional y lo continental" (Roig, 1982:163) es fundamental en el pensamiento de Acosta y ello lo identifica como romántico.

Ya Andrés Bello anunció que "a nuevos tiempos corresponden nuevos signos"(Citado por Roig, 1982: 394), ello es comprendido por Cecilio Acosta y de ahí su profundo interés por la lengua castellana, interés que ya Simón Rodríguez había demostrado y ha de señalar el camino de nuestro autor en estudio.

Rodríguez, presenta en orden jerárquico sus libros y tendencias, donde se soslaya lo social, industrial por elevar la gramática y la expresión (Roig, 1982: 395), pues el valor que le imprime este autor al lenguaje es de primer orden y así claramente lo expone: "todo ha de ser LOGOS: demolia y lexicología... no se ha de andar jugando a la pelota con los hombres y con las palabras. Verdadera POLITI-

CA y verdadera GRAMÁTICA" (Roig, 1982: 406). En todo caso, en el trabajo intelectual de Simón Rodríguez, la gramática debe ir unida a la política. Cuestión ésta que comprende Cecilio Acosta, en este sentido para éste último, la política y la gramática representan la integración entendida como "UNION", está unida al binomio ideas- letras, a ese imaginario político y social como proyecto político liberal que envuelve la conciencia de las naciones y que es preciso para que se consolide

"difundirlas hasta hacerlas penetrar a todas las clases y naciones; multiplicarlas en sus varias formas, de manera que sean justicia en el foro, responsabilidad en la administración, elocuencia en la tribuna, clamor en los comicios, libertad en la prensa, modelo en las artes, verdad en las ciencias, conciencia en el sufragio universal, ponerlas de árbitro en las diferencias, de esclarecimiento en las dudas, y de estrella y norte en esta peregrinación llamada vida social; llevarlas a la industria como impulso, a los intereses como contrapeso de equilibrio, a los bandos como vínculo de alianza, a la política como consejo de sabiduría, al movimiento social como locomotora del progreso; lograr por fin, al favor de ellas, que el derecho sea propiedad y no regalo, la ley civil regla y no capricho, la ley moral y norma de los códigos, tal es el objeto colectivo a que tiende la civilización que cuenta ya con tantas victorias, y que funda para lo por venir tan lisonjeras esperanzas" (Acosta, 1982: 890-891).

V. Observaciones gramaticales y células lexicográficas para incorporar al Diccionario de la Real Academia Española

Según Simón Rodríguez, la realidad socio- política está directamente relacionada con la problemática del lenguaje (Roig, 1982: 398), en este sentido, Acosta entiende que la Unión tiene la limitante del lenguaje diverso de las naciones y en ello, tanto Rodríguez como Acosta, se esfuerzan "por alcanzar una regulación y unificación del castellano cuyo objeto consiste en establecer firmemente una lengua de comunicación" (Roig, 1982: 399).

Para ello, Acosta realiza en 1868 algunas observaciones gramaticales al Diccionario de Galicismos por Don Rafael María Baralt, obra del Dr. Ricardo Ovidio Limardo y posteriormente, en 1784 realiza 132 artículos o células lexicográficas que contienen emiendas o adiciones a las definiciones de algunas voces en el Diccionario de la Real Academia Española, abordándolas con ejemplos tomados de los clásicos castellanos (Acosta, 1982: 921); aquí el castellano como lengua de la comunicación, es vinculado a valor de la *Unión* de las sociedades, dependiendo ello fundamentalmente de la revolución educativa necesaria a lo interno y externo de éstas, y es que lo importante en las sociedades es el "número de individuos que contengan sino que éstos posean a *capacidad y los medios* para el trabajo. *Quien sabe, puede*, quien puede, *produce*; y si la cosecha es más rica conforme el saber más se difunda, es fuerza ocurrir a la instrucción elemental" (Acosta, 1982: 921).

De allí la precisión en el uso del lenguaje de la que hace uso Acosta y de la que reclama para la sociedad en general. Esta precisión envuelve el empleo de un

rico vocabulario, por una parte, y la ordenación sistemática de las ideas, por la otra. Es una prosa pedagógica, hecha para enseñar. Este enseñar estaba dirigido a la sociedad en general y de allí sus escritos en periódicos, ya que éstos eran según Acosta, "los libros de los pobres" por lo que utilizó el periódico como cátedra colectiva. Con un estilo claro, clásico y romántico, sereno, ordenado revelan con inteligencia frases sentenciosas, a base de oraciones cortas que dan la impresión de un temperamento intelectual reflexivo. Cecilio Acosta es uno de los grandes prosistas venezolanos del siglo diecinueve.

VI. Instrucción Ilimitada

Se hace necesario insistir que Acosta plantea que es la instrucción ilimitada el instrumento para que la sociedad logre alcanzar el *progreso*, pues "no hay quien anhele alcanzar felicidad, ha de vivir con el género humano, para no ser, aun en medio de él, un desterrado, poseer su pensamiento, es decir, poderlo leer y escribir" (Acosta, 1982:669). Conviene hacer un alto, para significar el problema de la lectoescritura planteado por Acosta y que además se identifica dentro de la segunda tendencia de Simón Rodríguez, en la cual el castellano como lengua de comunicación debe ser correctamente expresado y comprendido a fin de funcionar como tal.

Es menester señalar que si el problema de la lectoescritura no es atacado y corregido con seriedad, severidad, profundidad y rapidez; la sociedad en conjunto no experimentará cambios sustanciales desde el punto de vista científico y tecnológico vitales para desarrollo integral de éstas que en Acosta es el *progreso* y la *felicidad*.

Para resolver esta problemática Acosta expone que la "enseñanza debe ir de abajo hacia arriba, y no al revés, como se usa entre nosotros, porque no llega a su fin, que es la difusión de las luces. La naturaleza, que sabe más que la sociedad, y que debe ser su guía, da a cada hombre, en general, las que le habilitan para los menesteres sociales relacionados con su existencia" (Acosta, 1982: 668). Es decir, Acosta plantea la necesidad de una instrucción elemental generalizada, donde cada individuo dotado por la naturaleza para vivir en sociedad pueda desarrollar individualmente sus dotes para dar nacimiento al desarrollo colectivo, es decir la instrucción elemental generalizada comprende la alfabetización de la sociedad, todos los miembros de la sociedad deben saber leer y escribir para no quedar al margen del progreso.

Aunque estos aportes teóricos datan de mediados del siglo XIX, hoy cuando estamos entrando a las puertas del siglo XXI, tienen lastimosamente, plena vigencia por lo que es necesario la toma de conciencia y la puesta en acción en este sentido, de lo aquí expuesto, hoy cuando el problema de la lectoescritura es un problema de Latinoamérica y que tiene sus raíces precisamente en el modelo tradicional de concebir lo educativo tal como lo señalaba Rodríguez y Acosta. De tal forma que, la Unión permanece en el pensamiento utópico de Acosta y que su utopía depende de la instrucción ilimitada y de un proyecto político: el Federal.

Y es que Acosta entiende que el problema de la instrucción y con ella de la lectoescritura, va íntimamente imbricado a lo político, por lo que propone que “descentralicemos la educación, para que sea de todos” (Acosta, 1982: 678), ello debe ser entendido no como la ‘simple masificación’ de la educación, sino como la igualdad ante el acceso a la educación o instrucción ilimitada como derecho inalienante, concebido dentro de un proyecto de país definido, un país federalista.

Ahora bien, así como plantea una educación elemental generalizada, Acosta expone que no todos los individuos tienen capacidades para seguir una carrera universitaria. Las carreras universitarias son para quienes nacen con dotes intelectuales de excepción:

el talento especulativo, las facultades sintéticas, el genio, es de muy pocos; el estadista, el mecánico trascendental, el poeta, el orador, el médico de combinaciones, el calculador que ve en los números las relaciones, el naturalista que sorprende en los hechos las leyes, se cuentan con los dedos...

En este orden de ideas, las universidades se debieron convertir en entes rigurosos donde sólo los más inteligentes pudieran graduarse. De allí su enjuizamiento a las universidades venezolanas y a sus egresados:

“que no quedan en pocas y honrosas excepciones, trabajos científicos, como cosecha de las lucubraciones, y que en el tiempo mide, y el diploma caracteriza, ¿no te parece una fábrica, más bien un gimnasio de académicos? Agrega ahora, que de ordinario se aprende lo que fue en lugar de lo que es; que el Cuerpo va por un lado, y el mundo va por el otro; que una Universidad no es el reflejo del progreso, es un cadáver que sólo se mueve por las andas [...] las profesiones son sedentarias e improductivas, y tendrás el completo cuadro” (Acosta, 1982: 670-671).

La Universidad como máxima casa de estudios no se adaptó a su medio y a su tiempo, y es que como ente social fundamental de la sociedad debió estar obligada a orientar los cambios y transformaciones que esta sociedad exigió. Si por un instante se olvidara que esto lo escribió Cecilio Acosta en 1856, fácilmente se pensaría que se está describiendo nuestra lastimosa realidad académica en todos los sentidos. De allí que se considera plenamente vigente la propuesta de Cecilio Acosta, vale decir que, la ruptura con la educación tradicional ‘ayer y hoy’ es imperantamente *necesaria* y ello sólo es posible a través de la educación científica y tecnológica: “Enseñese lo que se entienda, enseñese lo que sea útil, enseñese a todos y eso es todo” (Acosta, 1982:675). Evidentemente, este *enseñese* debe darse según Acosta, enmarcado dentro de la doctrina liberal:

“Así, conforme se vea más franca y libre la acción individual, se irá haciendo más remisa y economizando la acción gubernamentativa. Así el país prospera, la riqueza abunda, la enseñanza se hace práctica, las calles escuelas; y ahorrándose cada vez más el libro por grande, las Universidades por tardías, casi todo se busca, halla y aprende en la hoja suelta” (Acosta, 1982: 680).

Acosta en todo caso, denuncia el atraso de las universidades y lo inútil de su enseñanza, ya que no respondió a las necesidades de la época, circunscribiendo a la sociedad en la miseria y el centralismo político, limitando la libre acción y el progreso.

Referencia Bibliográficas

- ACOSTA, Cecilio. Obras Completas. Tomo II, Colección Humanistas Venezolanos, Fundación La Casa de Bello, Caracas, 1982, Imp. Talleres de CROMOTIP.
- Acosta, Cecilio. En: <http://www.efemeridesvenezolanas.com/html/acosta.htm> (Consulta realizada: 12-01-2005, Hora: 09:30:18).
- GARCÍA DEFENDINI, Alfredo. **Bolívar y el Discurso de Angostura**. Editorial Arte, Caracas, 1970.
- FUNDACION POLAR. **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, 1988.
- PEREZ ESTEVEZ, Antonio. "Moral y política en Kant. En **Revista de Filosofía**. Nro. 13. Centro de Estudios Filóficos. LUZ. 1989.
- ROIG, Arturo Andrés. **Semiótica y Utopía en Simón Rodríguez**. CRICYT-CONICET, Argentina. 1982.
- ROIG, Arturo Andrés. **Educación para la Integración y Utopía en el Pensamiento de Simón Rodríguez**. Araisa. Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos". Caracas, Venezuela, 1976-1982.